

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-21-L114 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 6 de junio de 2014, la Resolución número 134/2014 de fecha 18 de junio de 2014, el Memorándum número 31 /2014 de 03 de junio de 2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-21-L114, denominada **“SERVICIO INSTALACION DE RED DE DATOS Y ELECTRICA PARA EL COLEGIO RAMON FREIRE”**, para la contratación de los trabajos de reparación e instalación red de datos y eléctricos en sala de enlaces y sala de inglés, además la instalación de cableado multimedia en 2 salas de Kinder de este Establecimiento.

- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes proponentes, cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas: **Fernando Ruz Hernandez, Teknicom LN Servicios Eléctricos Comunic y Obras Civiles Limitada y Miguel Basualto Galidimi** ó también conocido **MB Computación**, quedando fuera de esta Licitación **Estec Ltda.**, por no ingresar Anexo Técnico según punto 8.2.2. de las Bases Administrativas.

3) Que mediante Memorándum 26/2014 de 18 de junio de 2014, al cual se acompaña Informe de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar al oferente **“FERNANDO IVAN RUZ HERNANDEZ”**, RUT: 9.708.579-K, domiciliado en Santa Bernardita N° 1776, comuna de La Pintana, por un valor total de **\$3.689.000.-**, (Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), I.V.A. incluido.

4) Que, mediante Resolución N°134/2014 de fecha 18 de junio de 2014 se adjudicó la Propuesta Pública denominada **“SERVICIO INSTALACION DE RED DE DATOS Y ELECTRICA PARA EL COLEGIO RAMON FREIRE”**, a **“FERNANDO IVAN RUZ HERNANDEZ”**, RUT: 9.708.579-K, por un valor total de **\$3.689.000.-**, (Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), I.V.A. incluido.

5) Que, mediante Memorándum N° 31 /2014 de fecha 3 de junio de 2014, se solicita resolución de gerencia, que autorice la re-adjudicación de la licitación señalada a la empresa **MIGUEL ANTONIO BASUALTO GALIMIDI**, RUT: 8.555.816-1, (MB COMPUTACION) atendido que el proveedor adjudicado **“FERNANDO IVAN RUZ HERNANDEZ”**, mediante carta de fecha 30 de junio de 2014, comunicó su decisión de rechazar la adjudicación atendido que asumió la ejecución de otros proyectos que lo mantendrá ocupados por los próximos dos meses, solicitando por tal motivo que se readjudicar que a MB Computación, que posee el segundo mayor puntaje evaluado.

6) Que, las Bases Administrativas que regulan esta licitación, en el Punto 10.4, N°2 señalan que la Corporación podrá reajudicar en el caso que el proveedor rechace la firma del contrato o aceptación de orden de compra, pudiendo adjudicar al oferente que según el Acta Final de Evaluación hubiese obtenido el segundo mayor puntaje final.

RESUELVO:

1.- **DEJESE SIN EFECTO**, la resolución N° 134/2014 de fecha 18 de junio de 2014, que adjudica la Propuesta Pública denominada **“SERVICIO INSTALACION DE RED DE DATOS Y ELECTRICA PARA EL COLEGIO RAMON FREIRE”**, por un monto de **\$3.689.000.-**, (Tres millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), I.V.A. incluido, a **“FERNANDO IVAN RUZ HERNANDEZ”**, RUT: 9.708.579-K, domiciliado en Santa Bernardita N° 1776, comuna de La Pintana.

2.- **RE-ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada **“SERVICIO INSTALACION DE RED DE DATOS Y ELECTRICA PARA EL COLEGIO RAMON FREIRE”** a **MIGUEL ANTONIO BASUALTO GALIMIDI (MB COMPUTACION)**, RUT: 8.555.816-1, domiciliado en La viña N° 4350, comuna de Peñalolén, por un monto de \$ 4.331.076 (Cuatro millones trescientos treinta y un mil setenta y seis pesos), IVA Incluido.

3.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a **MIGUEL ANTONIO BASUALTO GALIMIDI**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Re 146
03/07/14

REP A.D.V.I.A. COGOL

MEMO N° 31/2014

MAT: Solicita resolución para Re adjudicación ID 515568-21-L114.

MAIPU, 03 de Julio 2014

DE : GERMAN MILLAR CONTRERAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN



Por intermedio del presente, agradeceré a usted aprobar para Re adjudicar proceso licitatorio para el "Servicio instalación de red de datos y eléctrica para el Colegio Ramón Freire", ID 515568-21 L114.

De ser aprobado favor emitir resolución correspondiente.

Datos del proveedor adjudicado:

Nombre	MIGUEL ANTONIO BASUALTO GALIMIDI
Rut	8.555.816-1
Dirección	LA VIÑA 4350 -PEÑALOEN.
Contacto	MIGUEL BASUALTO
Teléfono	(56)(02) 2845510
Email	mbcomputacion@tie.cl

Se adjunta informe con resultados del proceso de re adjudicación y carta de cancelación de proveedor adjudicado.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR DAF

JVD
Distribución
- Finanzas
- Dpto. Adquisiciones Archivo



Informe de Re Adjudicación

A Departamento Jurídico,

Resultados del Proceso de Evaluación de Licitación Pública

"instalación de red de datos y eléctrica para el Colegio Ramón Freire"
"ID N° 515568-21-L114"

Maipú, julio 2014



NOMBRE ADQUISICIÓN	instalación de red de datos y eléctrica para el Colegio Ramón Freire
ID	515568-21-L114
FECHA PUBLICACIÓN	29-05-2014
FECHA APERTURA	06-06-2014

EVALUADOR	DEPARTAMENTO / AREA / CARGO
Jorge Pino M.	Asistente Departamento de Adquisiciones
Luis Contreras Cooper	Jefe Departamento de Tecnología

Ofertantes	Oferta Económica		Experiencia		Calidad Técnica de los Bienes o Servicios		Total
	Total	40%	Experiencia en proyectos anteriores	20%	Observaciones	40%	
FERNANDO RUZ	\$ 3,689,000	40.00	Presenta documentación	20.00	Presenta documentación	40.00	100.00
TEKNICOM LN SERVICIOS ELÉCTRICOS COMUNIC Y OBRAS CIVILES LIMITADA	\$ 7,527,637	19.60	Presenta documentación	20.00	Presenta documentación	40.00	79.60
MB COMPUTACION	\$ 4,331,076	34.07	Presenta documentación	20.00	Presenta documentación	40.00	94.07

Nota: Valores Netos.

RESOLUCIÓN EVALUACIÓN

Con fecha 03 de Julio 2014, se solicita Re Adjudicar proceso licitatorio:

- Se Procede a Re Adjudicar el proceso licitatorio ID: 515568-21-L114 para el colegio Ramón Freire de acuerdo al rechazo de la orden de compra N°515568-574-SE14.
- Se re adjudica al segundo mejor evaluado, MB Computación de acuerdo a lo dispuesto en las bases administrativas punto 10.4.

Atendiendo a los motivos informados y de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886.



3/7/2014
Luis Contreras Cooper.
Jefe del Departamento de Tecnología

[Signature]
Jorge Pino Miñano.
Asistente departamento de Adquisiciones

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile



Fernando Ruz



Santiago, 30 de Junio de 2014

Señores
CODEDUC
Presente

At: Sr. Jorge Pino M.

Jorge de acuerdo a lo conversado indico lo siguiente:

Debido a la demora en la adjudicación, programada para el día 11 de Junio 2014 y concretada con fecha 25 de Junio 2014 y considerando que somos una pequeña empresa y nos programamos para cumplir a cabalidad con nuestros compromisos; nuestra experiencia con Mercado Público dice que si en dos semanas de la fecha indicada no hay adjudicación, seguramente se debe a que por una u otra razón el proyecto no va.

En este tiempo de espera asumimos otros proyectos, que en estos momentos estamos ejecutando y nos mantendrán ocupados por los siguientes 2 meses.

Por esta razón decidimos rechazar esta adjudicación.

Lamentamos ocasionar un retraso en su proyecto.

Saluda atte.

Fernando Iván Ruz Hernández
Dpto. Técnico
08 4567766